

INFORME ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) ENERO 2026



INFLACION MENSUAL
0.40 %

INTERANUAL: 4.98 %

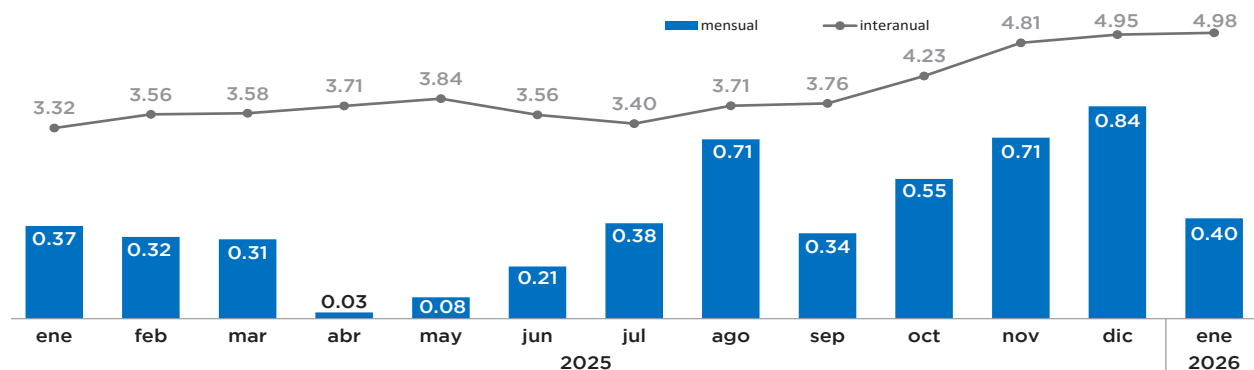
SUBYACENTE INTERANUAL: 4.89 %



El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación mensual de 0.40 % en enero 2026. Este resultado continúa reflejando los efectos rezagados de las condiciones climáticas adversas sobre la producción y comercialización de algunos bienes agropecuarios, asociados a las intensas lluvias, registradas a finales del pasado año, incluidas las vinculadas a la tormenta Melissa.

De esta manera, la inflación interanual medida desde enero de 2025 hasta enero de 2026 se ubicó en 4.98 %, **permaneciendo dentro del rango meta establecido en el programa monetario para la inflación de 4.0 % ± 1.0 %**. En este contexto, la variación del IPC en enero de 2026 estuvo explicada principalmente por los incrementos registrados en el grupo Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, el cual aportó el 45.68 % de la inflación observada en el referido mes. Dentro de este grupo, se destacó de forma particular el aumento del precio del pollo fresco, artículo de alta ponderación en la canasta familiar, el cual registró un nivel de demanda del producto por encima de la producción disponible del periodo. Se espera una regularización de la oferta del referido rubro en el corto plazo.

Inflación mensual e interanual (%)
enero 2025 - enero 2026



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

En lo que respecta a la inflación subyacente interanual, la misma se situó en 4.89 %, manteniéndose dentro del objetivo establecido por el Banco Central de 4.0 % \pm 1.0 %. Este indicador permite extraer señales más claras para la conducción de la política monetaria, debido a que excluye algunos artículos que normalmente no responden a las condiciones de liquidez en la economía, como son los alimentos con gran variabilidad en sus precios, los combustibles y servicios con precios regulados como la tarifa eléctrica, el transporte, además de las bebidas alcohólicas y el tabaco.



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Inflación e incidencia

Grupo de bienes y servicios	Mensual diciembre 2025 - enero 2026					Anualizada ene 2025 - ene 2026			
	Pond. (%)	Índice		Variación mensual (%)	Incid.* (p.p)	Índice		Variación inter. (%)	Incid.* (p.p)
		dic 2025	ene 2026			ene 2025	ene 2026		
IPC General	100.00	137.20	137.74	0.40	0.40	131.20	137.74	4.98	4.98
Alimentos y bebidas no alcohólicas	23.84	153.46	154.50	0.68	0.18	143.01	154.50	8.03	2.09
Bebidas alcohólicas y tabaco	2.36	140.03	140.49	0.33	0.01	133.73	140.49	5.05	0.12
Prendas de vestir y calzado	4.19	96.99	96.72	-0.29	-0.01	98.12	96.72	-1.43	-0.04
Vivienda	12.98	126.29	126.61	0.26	0.03	123.60	126.61	2.44	0.30
Muebles y artículos para el hogar	5.17	124.85	124.97	0.09	0.00	122.81	124.97	1.76	0.09
Salud	4.74	134.06	134.75	0.52	0.02	128.20	134.75	5.12	0.24
Transporte	16.65	140.66	140.26	-0.28	-0.05	135.58	140.26	3.46	0.59
Comunicaciones	5.06	98.29	98.29	-0.01	0.00	97.69	98.29	0.61	0.02
Recreación y cultura	3.03	121.41	121.77	0.30	0.01	118.93	121.77	2.39	0.07
Educación	3.06	130.36	132.70	1.79	0.05	123.83	132.70	7.17	0.21
Restaurantes y hoteles	8.62	149.87	151.57	1.13	0.11	141.69	151.57	6.97	0.65
Bienes y servicios diversos	10.31	146.24	146.74	0.34	0.04	138.31	146.74	6.09	0.66

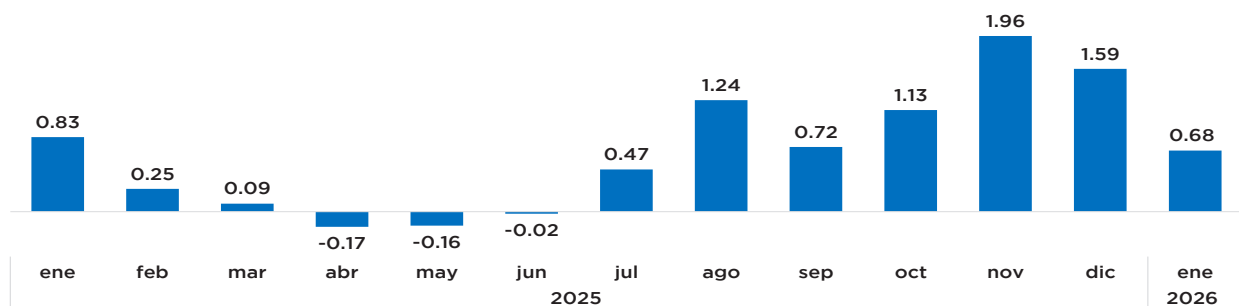
*Representa el aporte en puntos porcentuales de cada producto en la variación del IPC.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Al analizar los resultados de la variación mensual del IPC general correspondientes a enero de 2026, se observa que los grupos de mayor incidencia en la inflación fueron Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, Restaurantes y Hoteles, Educación, Bienes y Servicios Diversos y Vivienda. En sentido contrario, las reducciones de precios registradas en el grupo Transporte contribuyeron a atenuar la magnitud del crecimiento del índice general.

El grupo Alimentos y Bebidas No Alcohólicas presentó una tasa de variación de 0.68 % producto de los incrementos en los precios del pollo fresco, el café, el caldo de pollo, los refrescos, la yuca, las naranjas, los limones agrios y los plátanos en sus distintas variedades. Mientras se evidenciaron disminuciones en productos agrícolas como los ajíes, los tomates, las berenjenas, las lechugas, las verduras, las cebollas y los guandules verdes que contribuyeron a que la variación de este grupo no fuese de mayor magnitud.

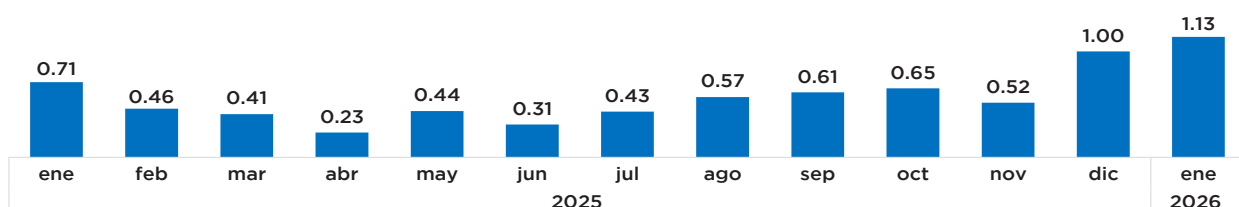
Inflación grupo alimentos y bebidas no alcohólicas (%)
enero 2025 - enero 2026



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

En cuanto al IPC del grupo Restaurantes y Hoteles, el mismo exhibió una tasa de variación de 1.13 %, producto de los aumentos en los precios de comidas preparadas fuera del hogar, destacándose el plato del día, el servicio de pollo y el servicio de víveres con acompañamiento. Es importante señalar que el alza del índice de precios observado en el servicio de suministro de alimentos responde al aumento de los costos de los insumos básicos utilizados en su elaboración, que de manera directa inciden en el precio al consumidor de estos servicios.

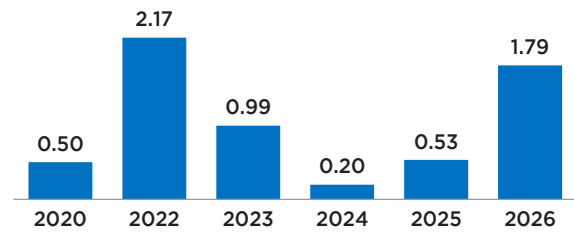
Inflación grupo restaurantes y hoteles (%)
enero 2025 - enero 2026



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

El índice de precios del grupo Educación experimentó una variación de 1.79 %, asociada a factores estacionales derivados del inicio del primer período académico del año en la educación universitaria, reflejándose incrementos de las tarifas de matrícula, inscripción y mensualidades. Adicionalmente, se observaron aumentos en los servicios de enseñanza de idiomas.

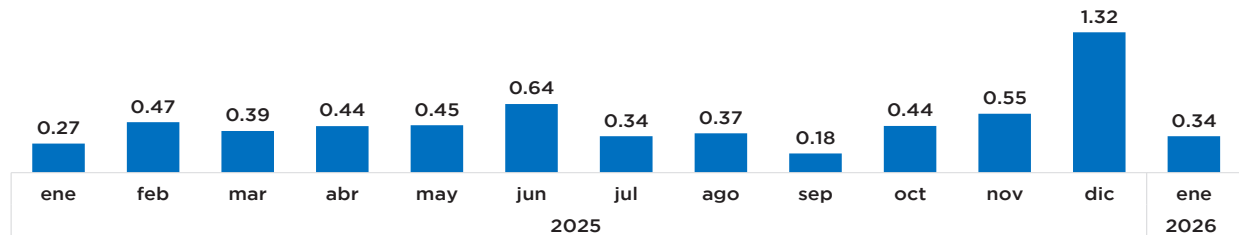
Inflación grupo educación (%)
enero 2020 - 2026



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

En lo que respecta a la tasa de variación de 0.34 % del grupo Bienes y Servicios Diversos, esta resulta de la subida de precios en los servicios y artículos de cuidado personal. De igual manera, el rubro Vivienda mostró una inflación de 0.26 % debido a las alzas en el servicio de alquiler de vivienda y en las pinturas.

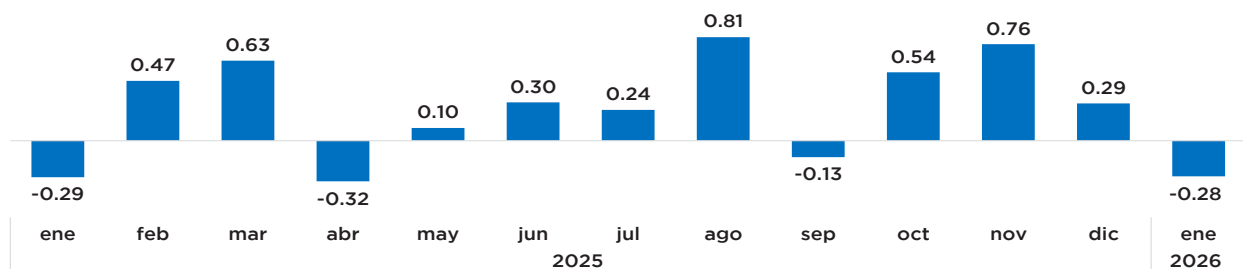
Inflación grupo bienes y servicios (%)
enero 2025 - enero 2026



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Por el contrario, el grupo Transporte evidenció una variación negativa de 0.28 %, explicada principalmente por las reducciones en las tarifas del pasaje aéreo, las cuales fueron atenuadas por los incrementos reportados en los servicios de reparación de vehículos y en el transporte de pasajeros por carretera.

Inflación grupo transporte (%)
enero 2025 - enero 2026

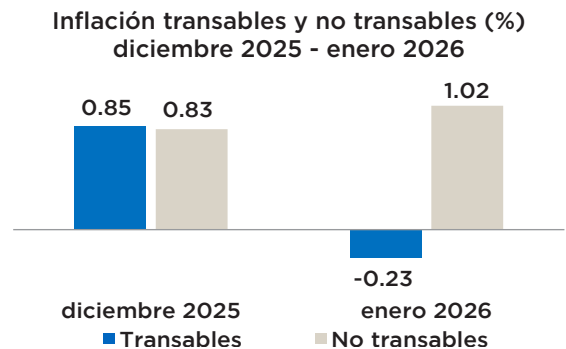


Fuente: Banco Central de la República Dominicana

INFLACIÓN TRANSABLES Y NO TRANSABLES

El IPC de los bienes transables, aquellos que pueden exportarse e importarse libres de restricciones, mostró una variación negativa de 0.23 % en enero de 2026, producto de las disminuciones de precios en las tarifas del pasaje aéreo. Asimismo, influyeron algunos bienes alimenticios como los ajíes, los tomates, las berenjenas, las verduras, entre otros.

En relación con el índice de los bienes y servicios no transables, los que por su naturaleza sólo pueden comercializarse dentro de la economía que los produce o están sujetos a medidas que limitan las importaciones de estos, el mismo reportó una inflación de 1.02 % derivada del crecimiento en los precios del pollo fresco y los servicios de enseñanza universitaria, clases de idiomas, así como de los servicios de alimentos preparados fuera del hogar, de reparación de vehículos, de transporte de pasajeros por carretera, de alquiler de vivienda y membresía de gimnasio.

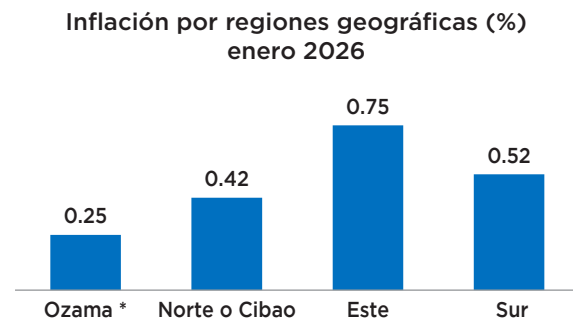


Fuente: Banco Central de la República Dominicana

INFLACIÓN POR REGIONES GEOGRÁFICAS

La inflación por regiones geográficas en el mes de enero 2026 comparado con diciembre 2025 muestra que la región Ozama, que comprende el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo, alcanzó una variación de 0.25 %, la región Norte o Cibao de 0.42 %, la región Este de 0.75 % y la región Sur de 0.52 %.

La tasa de variación más pronunciada verificada en la región Este obedeció a una mayor contribución del grupo Transporte, asociada principalmente a los incrementos de precios en los servicios de transporte de pasajeros por carretera. En tanto que el nivel inferior de inflación registrado en la región Ozama resultó del efecto combinado de un menor aporte del grupo Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y de una mayor incidencia de las reducciones de precios verificadas en las tarifas del pasaje aéreo.



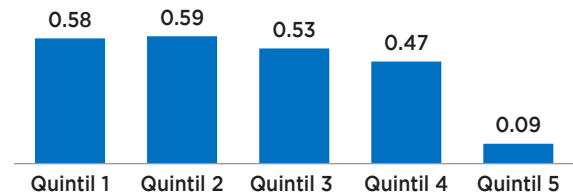
*Comprende el Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo.
Fuente: Banco Central de la República Dominicana

INFLACIÓN POR QUINTILES

Los resultados de los índices de precios por estratos socioeconómicos evidenciaron una tasa de inflación de 0.58 % para el quintil 1, 0.59 % el quintil 2 y 0.53 % en el quintil 3. Los quintiles 4 y 5 presentaron variaciones de 0.47 % y 0.09 %, respectivamente.

Las variaciones observadas en los quintiles 1, 2 y 3 responden a una mayor incidencia del grupo Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, mientras que en los estratos de mayores ingresos (quintiles 4 y 5) el referido grupo experimentó un menor impacto. En particular, la tasa observada en el quintil 5 se atribuye principalmente a la caída en las tarifas de pasajes aéreos, artículo de relativa importancia en la estructura de gasto de este quintil.

**Inflación por quintiles de ingreso (%)
enero 2026**



Fuente: Banco Central de la República Dominicana